

5. Recursos sanitarios y salud de la población

5.1. Recursos sanitarios y su distribución

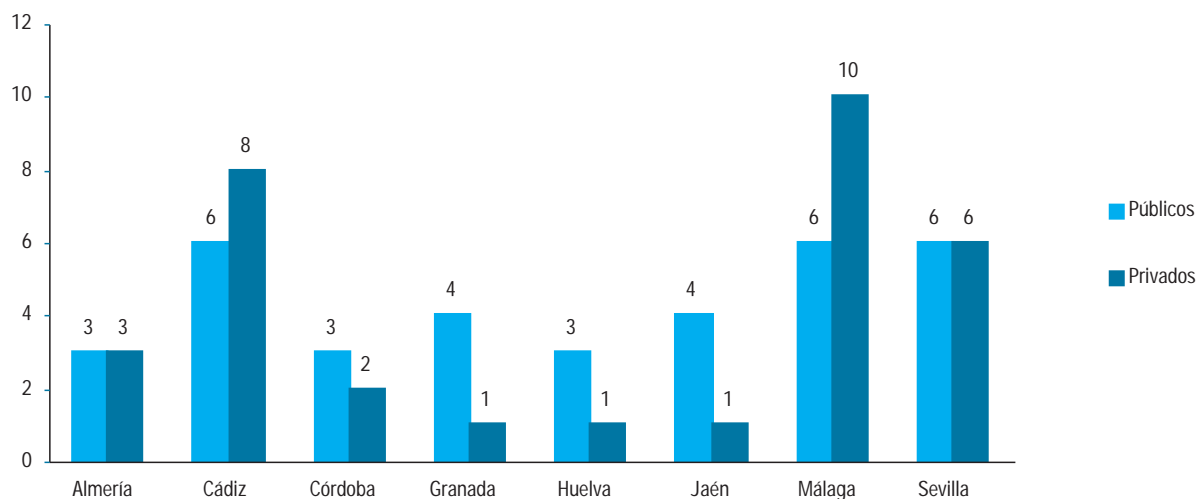
5.1.1. Centros sanitarios y personal del Servicio Andaluz de Salud por provincias. Año 1999.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Centros									
Atención Primaria									
Centros de Salud	27	34	31	40	25	33	48	53	291
Consultorios Locales	61	40	69	147	56	84	90	78	625
Consultorios No Reconvertidos	1	14	8	10	9	20	2	36	100
Atención Especializada									
C. Periféricos Especialidades	2	9	4	5	1	4	5	8	38
Hospitales (*)	3	5	3	4	3	5	6	4	33
Personal									
Atención Primaria	1.185	2.222	1.509	1.947	1.147	1.644	2.563	3.443	15.660
Atención Especializada	3.007	7.862	6.598	8.825	3.635	4.702	9.891	14.973	59.493

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud.

(*) Los complejos hospitalarios formados por varios hospitales se contabilizan como un solo centro.

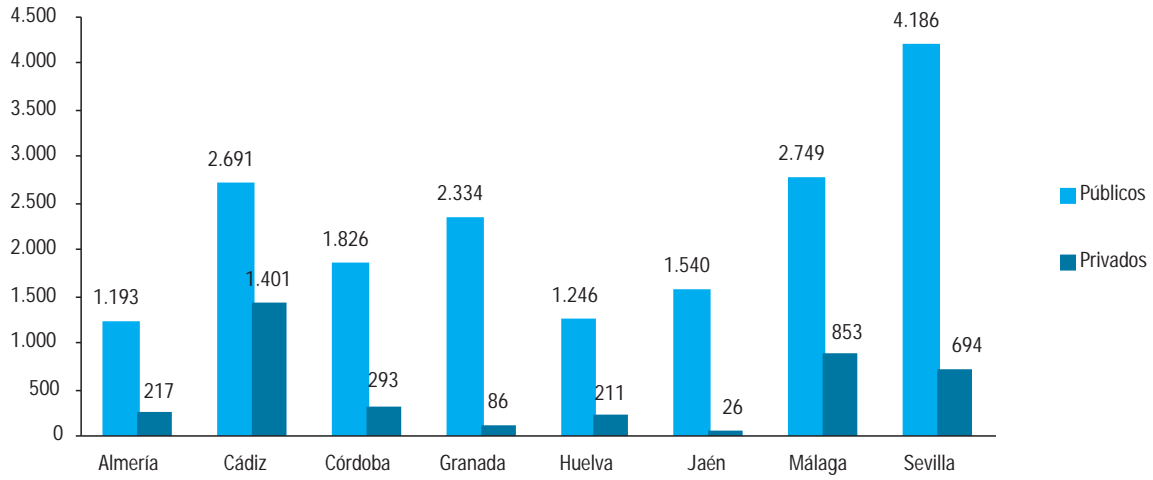
5.1.2.G. Número de hospitales generales públicos y privados por provincias. Año 1998.



FUENTE: Consejería de Salud. Catálogo Andaluz de Hospitales.

5. Recursos sanitarios y salud de la población

5.1.3.G. Camas instaladas en hospitales generales públicos y privados por provincias. Año 1998. (*)



FUENTE: Consejería de Salud. Catálogo Andaluz de Hospitales.

(*) Son las que constituyen la dotación fija del hospital a 31 de diciembre, y que están en disposición de ser usadas, aunque algunas de ellas puedan, por diversas razones, no estar en servicio a esa fecha.

5.1.4. Personal en hospitales públicos y privados según categoría profesional por provincias. Año 1996. (*)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Personal Sanitario									
Públicos									
Médico	425	1.105	811	1.143	484	588	1.475	2.465	8.496
Farmacéutico	8	12	10	18	7	10	26	25	116
Enfermería	1.225	2.679	1.662	2.369	1.230	1.345	2.903	4.349	17.762
Auxiliar de clínica	825	2.114	1.247	1.790	936	948	2.072	3.007	12.939
Otros (1)	182	426	192	315	223	174	410	665	2.587
Total	2.665	6.336	3.922	5.635	2.880	3.065	6.886	10.511	41.900
Privados									
Médico	201	398	208	190	145	114	830	532	2.618
Farmacéutico	3	9	2	4	4	1	12	8	43
Enfermería	88	339	105	89	88	28	237	285	1.259
Auxiliar de clínica	79	640	97	157	124	44	392	351	1.884
Otros (1)	18	65	6	19	36	4	73	79	300
Total	389	1.451	418	459	397	191	1.544	1.255	6.104
Personal no Sanitario									
Públicos									
Dirección y Gestión	31	85	93	117	34	53	150	228	791
Otros	934	2.519	1.706	2.415	1.062	1.421	3.082	4.413	17.552
Total	965	2.604	1.799	2.532	1.096	1.474	3.232	4.641	18.343
Privados									
Dirección y Gestión	7	21	6	10	13	3	39	36	135
Otros	85	946	112	117	98	32	474	483	2.347
Total	92	967	118	127	111	35	513	519	2.482

FUENTE: Consejería de Salud. Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado. (EESRI).

(*) Se considera el personal que presta de hecho sus servicios en el establecimiento sanitario a 31 de diciembre y no los puestos que figuran en plantilla.

No son sumables los datos referidos al ámbito público y privado porque puede haber duplicidad entre ambos.

(1) Incluye: Técnicos sanitarios, otros titulados medios y superiores, y, en general, todo aquel personal no comprendido en los apartados anteriores.

5. Recursos sanitarios y salud de la población

5.1.5. Camas en funcionamiento en hospitales públicos y privados según servicios por provincias. Año 1996. (*)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Públicos (1)									
Medicina Interna	-	157	74	144	..
Cirugía	16	86	30	95	..
Traumatología	1	21	16	34	..
Obstetricia-Ginecología	26	22	20	21	..
Pediatría	8	64	20	21	..
Medicina intensiva	-	6	8	9	..
Psiquiatría	-	10	-	152	..
Otros (2)	-	4	-	70	..
Total	51	370	168	546	..
Privados									
Medicina interna	40	573	92	54	163	6	345	108	1.381
Cirugía	51	288	123	96	55	79	170	198	1.060
Traumatología	27	186	12	-	16	16	110	186	553
Obstetricia-Ginecología.	28	83	20	28	12	16	56	54	297
Pediatría	10	50	9	4	1	-	16	22	112
Medicina intensiva	23	17	14	-	-	-	39	36	129
Psiquiatría	2	3	-	-	-	-	555	128	688
Otros (2)	31	24	-	155	1	8	352	121	692
Total	212	1.224	270	337	248	125	1.643	853	4.912

FUENTE: Consejería de Salud. Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado. (EESRI).

(*) Las camas hospitalarias en funcionamiento (EESRI) son aquellas que se consideran como dotación fija del centro y que están efectivamente en servicio a 31 de diciembre, sea o no utilizada en esa fecha.

(1) Sólo se contabilizan los hospitales públicos que no pertenecen al Servicio Andaluz de Salud (información que se ofrece en la tabla siguiente).

(2) Incluye rehabilitación, larga estancia y otros.

5.1.6. Camas en hospitales del Servicio Andaluz de Salud según servicios por provincias. Año 1998. (*) (1)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Especialidades médicas	342	656	674	667	309	577	723	1.266	5.214
Especialidades quirúrgicas	357	759	591	746	353	440	892	1.171	5.309
Tocoginecología	124	317	178	297	135	195	341	434	2.021
Pediatría	81	250	144	227	89	151	201	395	1.538
Psiquiatría	44	72	54	71	31	54	59	111	496
Medicinas intensivas	23	78	36	71	25	37	99	186	555
Rehabilitación	25	16	13	47	-	-	22	36	159
Total	996	2.148	1.690	2.126	942	1.454	2.337	3.599	15.292

FUENTE: Servicio Andaluz de Salud. Sistema de Información Interhospitalaria (INIHOS).

(*) Camas asignadas para que funcionen regularmente en periodo de actividad normal, habitualmente denominadas "camas oficiales", y que están en condiciones de ser utilizadas por los pacientes.

(1) Incluyen sólo los hospitales públicos dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

5.1.7. Profesionales sanitarios colegiados en ejercicio por provincias. Año 1999. (Tasas por 10.000 habitantes) (*)

	Médicos	Odontólogos y Estomatólogos	Farmacéuticos	Veterinarios	Diplomados de Enfermería y ATS
Almería	32,31 (2)	2,97 (1) (2)	10,17	3,98	39,11
Cádiz	34,12	2,89	9,47	3,30 (1)	44,63
Córdoba	37,34 (1) (2)	..	7,55	6,43	41,09
Granada	46,62 (2)	4,78	10,61	3,25 (1)	45,51(1) (2)
Huelva	34,03 (1)	2,22 (2)	8,77	4,67 (1)	40,00 (2)
Jaén	29,00	2,45 (1)	10,53 (2)	3,65	40,01 (2)
Málaga	40,05 (1) (2)	4,88	8,38 (1)	3,16 (1)	37,27 (2)
Sevilla	40,37 (1)	3,88 (2)	9,01	2,51	47,91 (2)

FUENTE: Colegios oficiales respectivos de las provincias andaluzas.

(*) Las tasas se han calculado como cociente entre el número de colegiados al 31 de diciembre de año de referencia y la población referida al año 1998.

(1) Datos correspondientes a 1998.

(2) Número total de colegiados, con y sin ejercicio.

5.1.8. Presupuesto de gastos de la Consejería de Salud por capítulos. Año 2000. (Miles de ptas) (*) (1)

	Consejería de Salud
Capítulo I	388.322.000
Capítulo II	182.895.000
Capítulo III	-
Capítulo IV	222.244.000
Operaciones corrientes	793.461.000
Capítulo VI	21.431.597
Capítulo VII	10.822.103
Operaciones de capital	32.253.700
Capítulo VIII	-
Operaciones financieras	-
Total	825.714.700

FUENTE: Consejería de Salud

(*) Conversión en euros: 1 euro = 166,386 pesetas

(1) Incluye el presupuesto del Servicio Andaluz de Salud, el cual asciende a un total de 771.249.994 millones de pesetas